SIGNOS CONVENCIONALES: CARTOGRAFIA BASE

- Carretera nacional.- Hito kilometrico
- Carretera comarcal.- C. local o particular
- Carretera en construcción
- Pista.- Pista asfaltada
- Camino carretero.- Camino de herradura
- Vias pecuarias.- Senda
- Seto
- Linea electrica A.T.
- Linea electrica M.T.
- Linea telefonica
- Conducción subterranea
- Ferrocarril ancho normal, via unica
- Alambrada, cerca metalica
- Cortafuegos, Perimetro de cultivo
- Limite de nacion
- Limite de Autonomia
- Limite de provincia
- Limite de termino municipal
- Puente de hierro, de hormigon.- Obra de fabrica
- Torre de tendido electrico, Poste, Poste telefono.
- Vertice geodesico 1er orden, V. G. orden inferior
- Punto de apoyo.- Punto acotado
- Muro de contencion.- Pared o tapia
- Edificio publico o singular.- E. en constr.
- Edificio privado
- Masa de arboles.- Arbol aislado
- Canal
- Acequia
- Arroyo.- Vaguada
- Manantial.- Pozo.- Estanque o piscina
- Desmonte.- Terraplen
- Curvas de Nivel.- Curva de depresion
- Transformador

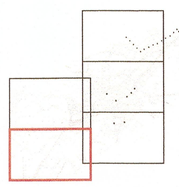
USOS DEL SUELO

S - R	SECANO - REGADIO
Ma - Mb	MONTE ALTO / BAJO
O	OLIVAR
V	VINEDO
Fr	FRUTALES
H	HUERTA
Rf	REPOBLACION FORESTAL
Pd	PRADOS Y DEHESAS
Fd	FRONDOSAS
Er	ERIAL PASTOS
Ar	ARROZAL
Co	CONIFERAS

LEYENDA:

- I+ALT — ALTURAS
- LIMITE DE SUELO URBANO
- PATIOS
- ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL
- ESPACIOS Y ZONAS VERDES

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



Equipo Redactor:

Gedine Ingeniería y Estudios S.L.

Antonino Antequera Regalado, Arquitecto
Cesar Blázquez Martín, I.T.Obras Públicas
Abel Rodríguez Velasco, I.T. Obras Públicas

Base Cartográfica: Proyección U.T.M. Elipsoide int. - Huso 30
Fecha de Redacción:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE ALMARAZ – CÁCERES

PLANO: I-2.2 .4

PLANO DE INFORMACIÓN ESTRUCTURA URBANA ALTURAS,OCUPACIÓN Y Y ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:1.000

20 ABR 2016

JUNTA DE EXTREMADURA
Vendida
31
a Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Emilia Pérez Martínez

DILIGENCIA.- Para hacer constar que:
1. El Plan General Municipal de Almaraz ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el día doce de julio de dos mil trece.
2. El Plan General Municipal de Almaraz ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 29 de octubre de dos mil quince.
3. Se sometió el Acuerdo a exposición Pública, publicándose sendos edictos en el B. O. P. nº 215, correspondiente al día nueve de noviembre de 2015, en el D. O. E. nº. 220, correspondiente al día 16 de noviembre de 2015, en el Tablón Municipal de anuncios y página web del Ayuntamiento y se insertaron anuncios en los dos Periódicos Regionales de mayor tirada (el día 10 de noviembre de 2015 en el Periódico Extremadura –página 14– y el día 20 de noviembre de 2015 En el Diario Hoy –página 2–).
4. El Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el día nueve de marzo de dos mil dieciséis se pronunció sobre las alegaciones presentadas durante el período de exposición pública, resultando el presente documento el contenido de las ordenanzas.
En Almaraz a quince de abril de dos mil dieciséis.
EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo.: Tesús Serrano Escudero